

[ANTI] MANUAL

Para la documentación
colectiva de violencias
con un enfoque
*feminista, territorial
y participativo*

María Paula Saffon
Giulia Marchese
(coordinadoras)

03

DOCUMENTA
desde abajo



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Sistemas Digitales de Información

Nombres: Saffon, María Paula, editor. | Marchese, Giulia, editor.

Título: [Anti]manual para la documentación colectiva de violencias con un enfoque feminista, territorial y participativo / María Paula Saffon, Giulia Marchese (coordinadoras).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2023. | Serie: Documenta desde abajo ; 03.

Identificadores: LIBRUNAM 2212628 (libro electrónico) | ISBN 9786073078634 (libro electrónico).

Temas: Mujeres -- Violencia contra -- México. | Mujeres -- Crímenes contra -- México -- Estudio de casos. | Feminismo -- México. | Víctimas de violencia familiar. | Mujeres activistas de minorías. | Derechos de la mujer -- México.

Clasificación: LCC HV6250.4.W65 (libro electrónico) | DDC 362.88082—dc23

COORDINACIÓN EDITORIAL

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho | Jefa del Departamento de Publicaciones

CRÉDITOS

Cuidado de la edición: Alma Itzel López Vázquez | Christopher Raúl Martínez Santana
Formación en computadora: Christopher Raúl Martínez Santana
Apoyo editorial: Oscar Martínez González
Diseño gráfico: Isabel Saffon Sanin

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 17 de agosto de 2023
DR © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México
Hecho en México
ISBN (libro electrónico): 978-607-30-7863-4

CONTENIDO

01

INTRODUCCIÓN

PG. 05

**PABLO GÓMEZ, GIULIA MARCHESE
Y MARÍA PAULA SAFFON**

02

PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

PG. 10

**XIMENA ANTILLÓN, GIULIA MARCHESE,
CAROLINA ROBLEDO Y MARÍA PAULA SAFFON**

03

**VIOLENCIAS EXTREMAS Y ESTRUCTURALES
EN TERRITORIOS INDÍGENAS. DEFENSORAS
COMUNITARIAS DE LA MONTAÑA DE
GUERRERO**

PG. 19

**DOLORES FIGUEROA, MARÍA TERESA SIERRA Y
MARISOL ALCOCER**

04

**DESAPARICIONES EN EL NORTE DE SINALOA.
LAS RASTREADORAS DE EL FUERTE EN LOS
MOCHIS, SINALOA**

PG. 34

**ALEJANDRA RAMÍREZ, CAROLINA ROBLEDO Y
XIMENA ANTILLÓN**

05

**FEMINICIDIOS Y OTRAS MANIFESTACIONES
DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA
CIUDAD DE MÉXICO Y EL ESTADO DE
MÉXICO. VÍCTIMAS, SOBREVIVIENTES Y
ACOMPAÑANTES EN LA CDMX**

PG. 47

**ASMINDA NOHEMÍ NAVARRO GONZÁLEZ,
ESMERALDA ALINE GARCÍA RIVERO,
GIULIA MARCHESE, LAURA OLIMPIA
MARTÍNEZ RAMÍREZ, MARÍA PAULA SAFFON,
SELENE GONZÁLEZ LUJÁN Y VIRIDIANA
MARTÍNEZ ORTÍZ**

06

**REFLEXIONES TRANSVERSALES A MANERA
DE CONTINUACIÓN**

PG. 62

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ
Y MARÍA PAULA SAFFON**

07

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

PG. 69

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ
Y MARÍA PAULA SAFFON**

08

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PG. 72

09

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

PG. 73

10

NOTAS PIE DE PÁGINA

PG. 74

VIOLENCIAS EXTREMAS Y ESTRUCTURALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS. DEFENSORAS COMUNITARIAS DE LA MONTAÑA DE GUERRERO

DOLORES FIGUEROA, MARÍA TERESA SIERRA Y MARISOL ALCOCER⁵

El contexto de violencia en la Costa y en la Montaña de Guerrero

El taller de defensoras comunitarias que realizamos el 21 y 22 de marzo de 2019 tuvo el propósito de reunir a mujeres indígenas provenientes de diversos puntos de la Costa y de la Montaña de Guerrero, México, para compartir sus experiencias de lucha contra la violencia de género en contextos marcados por graves violaciones de derechos humanos y vulnerabilidades extremas. Con ello se quiso resaltar la agencia de mujeres comunitarias en una de las regiones más pobres y violentas del país, así como los obstáculos que enfrentan en su labor de acompañar a mujeres indígenas en la búsqueda de justicia. A partir de las narrativas de las participantes, el taller buscó encontrar conexiones entre las experiencias

de violencia que viven las mujeres indígenas na savi, me'phaa y ñomdaa en su cotidianidad con las violencias estructurales del territorio donde habitan, con el fin de potenciar una reflexión colectiva sobre sus prácticas como defensoras y los desafíos que enfrentan.⁶ En sus comunidades y organizaciones, las defensoras juegan un rol crucial en generar sentidos sociales de respeto, cuidado de la mujer y búsqueda de justicia, al mismo tiempo que ellas han sido víctimas de múltiples violencias, que las afectan en su dignidad. Para nosotras como académicas acompañantes de estos procesos desde hace varios años, esta experiencia de diálogo y documentación fue una nueva oportunidad para visibilizar y potenciar la voz de quienes han sido silenciadas por historias de exclusión, racismo y patriarcalismo comunitario. Nos interesa mostrar la fuerza de las mujeres indígenas defensoras para generar alternativas frente a la violencia arraigada en el entramado de las relaciones comunitarias.

Realizamos el taller en Tlapa de Comonfort, en el corazón de la Montaña de Guerrero,⁷ por tratarse de una zona céntrica para las mujeres y por ser la sede del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, una organización no gubernamental de gran legitimidad que defiende los derechos de los pueblos indígenas de la región desde hace más de veinticinco años.⁸ La ciudad de Tlapa es el eje rector político y económico de una región pluriétnica habitada por población me'phaa, na savi, nahua y mestiza, desde la cual se implementan las políticas del estado hacia los pueblos indígenas en Guerrero. La región de la Costa y la Montaña se distingue por la violencia política, caciquil y racista que ha estructurado históricamente las relaciones entre indígenas, afroamericanos/as y mestizos/as. Se destaca también por los altos índices de marginación⁹ y migración de su población y por ser una de las zonas importantes de producción y trasiego de drogas en el estado, lo que ha significado la implementación de políticas de seguridad con el supuesto fin de combatir al narcotráfico, y con ello militarizar la Montaña (Mora, 2017; Tlachinollan, 2017). Esta región está marcada por el despojo, la criminalización de la pobreza y las amenazas de actores legales e ilegales sobre el territorio, como es el caso de empresas mineras y del crimen organizado. En contraposición a estas dinámicas negativas, la región históricamente ha sido semilla de resistencia popular, que se ha manifestado en la formación de grupos guerrilleros, organizaciones gremiales y procesos organizativos comunitarios de largo aliento, desde los cuales los pueblos indígenas generan alternativas de seguridad y acceso a la justicia, como sucede con el sistema de policías comunitarias indígenas y la Coordinadora de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) (Sierra, 2017, 2018).

El contexto descrito estructura las realidades de las mujeres con las que trabajamos y las formas de las violencias extremas y cotidianas, incluidas las de género, así como el papel de las defensoras en sus apuestas por nombrarlas y traducir los reclamos de las mujeres frente a autoridades y diversos/as actores/as, ya sea comunitarios/as o estatales. En el taller, vimos a las participantes en su papel de defensoras y *actoras bisagra*,¹⁰ que consiguen conectar diversos mundos de vida como mujeres indígenas arraigadas a sus costumbres y como promotoras que apelan al lenguaje de los derechos teniendo en consideración distintas epistemologías.

Nuestra apuesta metodológica fue identificar y comprender los sentidos de los daños que experimentan las mujeres indígenas defensoras en sus propios cuerpos y en su conexión con los territorios violentados, que estructuran las tramas de sus vidas y de las mujeres que acompañan. Un logro importante del taller fue ser testigos del intercambio de relatos compartidos por las mujeres sobre los múltiples efectos de la violencia estructural —de larga data y reciente— en sus cuerpos-territorios como mujeres que han sido racializadas y marginadas por las instituciones del estado y por otros actores sociales y políticos en la región, y que a su vez enfrentan importantes retos familiares y comunitarios para gozar de una vida libre de violencia.

Participantes



Foto 1. “Participantes y facilitadoras en el Taller de Tlapa”. Autor de la foto: Pablo Gómez Pinilla.

En el taller participaron veintisiete defensoras, tres abogadas y tres consejeras comunitarias, en su mayoría indígenas, originarias y pertenecientes a diversas organizaciones de distintos municipios de la Costa y la Montaña de Guerrero: Inés Fernández Ortega, Alberta Lorenzo Eugenio, Lucía Mateos González y Patricia Prisciliano Sierra del Centro Comunitario de la Mujer *Me'phaa y Tu'un Savi* de Ayutla; Fidela Hernández Vargas del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, sede Ayutla; Olivia Arce Bautista, Neil Arias Vitilo, Gisela Bautista Martínez, Erika Candia Juárez y Sandra Ferrer Alarcón del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, sede Tlapa; Martha Ramírez Galeana del CCPI, INPI, Tlapa, Región Montaña; Apolonia Plácido Valerio e Inés Porfirio Montalvo de la Casa de la Mujer Indígena de San Luis Acatlán; Felicitas Martínez Solano, consejera de la CRAC-PC, San Luis Acatlán; Juliana Bacilio, Alfreda Bacilio, Alejandra Mentado, Ranulfa Morán y Cristina Ortega del Colectivo Tachi A'gú-Voz de las Mujeres, Zapotitlán Tablas; Albina Francisca Dolores y Martina Trinidad Sánchez de la Casa de la Mujer Indígena de Acatepec; Christian Blanco Martínez, Guadalupe Campos Vásquez e Inocencia Merlin Rosales de la Casa de la Mujer Indígena de Metlatónoc; Eliflora Gallardo Mesa, Elizabeth Morales Néstor y Valeriana Nicolás Benito de la Casa de la Mujer Indígena Manos Unidas de Ometepec.

Como puede verse, el grueso de las participantes provinieron de Casas de la Mujer Indígena (CAMI) situadas en distintos lugares de la Costa y la Montaña de Guerrero y con antigüedades diferentes. Las CAMI son instituciones oficiales de atención a mujeres indígenas, gestionadas por mujeres indígenas y dedicadas principalmente a la partería tradicional y a la salud materno-infantil y a la atención de la violencia de género. Surgieron en municipios rurales e indígenas donde los niveles de mortalidad materna estaban por encima de la media nacional (Berrio, 2017).

También participaron en el taller las integrantes de algunos colectivos de mujeres de reciente formación ubicados en lugares donde no había CAMI, tales como la organización Tachi A'gú, "Voz de las Mujeres" del municipio de Zapotitlán Tablas y del Centro Comunitario de la Mujer Me'phaa y Tu'un Savi de Ayutla de los Libres. Igualmente, participó una consejera de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC). Finalmente, nos acompañaron algunas integrantes del equipo del Centro de Derechos Humanos de Tlachinollan, que juegan dos roles fundamentales en la región: primero, como abogadas litigan y acompañan a mujeres víctimas de violencia de género y, segundo, como promotoras de derechos humanos apoyan diversos procesos de desarrollo y fortalecimiento comunitario.

Las mujeres participantes han politizado sus experiencias de defensoría y promoción de derechos contra la violencia de género, de tal manera que se han convertido en portavoces de una conciencia de derechos de las mujeres desde sus propios referentes culturales y en diálogo con las autoridades comunitarias y estatales. El taller en Tlapa les ofreció la oportunidad de conocer y reconocerse en otras mujeres que en regiones diversas hacen labores similares, de identificarse unas a otras como parte de un territorio compartido, a pesar de provenir de regiones diversas, muchas veces alejadas entre sí. También se les presentó el reto de armar una reflexión conjunta, comprendiéndose como cuerpo colectivo, tal como explicaremos más adelante.

Facilitadoras

A lo largo de varios años, las autoras de este texto hemos colaborado con las defensoras participantes del taller, lo cual fue clave para generar la confianza necesaria para la planeación y el desarrollo de los talleres y garantizar su participación activa (Sierra, 2017; Figueroa y Sierra, 2019). Nos une a ellas un compromiso ético y político y la oportunidad de acompañar sus procesos. Además de las autoras, en el proceso de diseño metodológico del taller participaron Giulia Marchese y María Paula Saffon. En su calidad de cocoordinadora del proyecto general, esta última persona participó también como facilitadora del taller. Pablo Gómez actuó como relator. Adicionalmente, nos apoyó como asistente Yolotzin Flores. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan nos ofreció un apoyo fundamental en la organización y logística del taller.

Objetivos y metodología general del taller: reflexiones sobre las violencias múltiples y las estrategias de las defensoras para demandar justicia

El objetivo general del taller fue visibilizar el papel de las defensoras comunitarias en el acompañamiento de mujeres indígenas víctimas de violencia, reflexionar sobre la situación de los derechos humanos, y dialogar sobre las estrategias que las defensoras despliegan para apoyar procesos de demanda de justicia, canalización de agravios y búsqueda de reparación social. El taller buscó también reconstruir una visión territorial y regionalizada de las violencias extremas, ordinarias y estructurales en la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, además de promover un trabajo reflexivo y crítico sobre los contextos en los que las defensoras realizan su trabajo, las problemáticas que enfrentan y las apuestas para fortalecer sus propias redes.

Para el diseño de las metodologías participativas y cartográficas comunitarias tomamos como referencia las propuestas de la geografía crítica desarrolladas por GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas, y en particular a Giulia Marchese con su tesis doctoral, en materia de mapeo participativo del territorio cuerpo-tierra. Además, incluimos el trabajo con líneas de tiempo locales y la discusión de propuestas de acción colectiva que propusimos en conjunto con las

coordinadoras de los talleres. Así pues, facilitamos tres tipos de aproximación metodológica: temporal, geográfica y política.

La primera consistió en la elaboración de líneas de tiempo para registrar secuencialmente eventos y hechos históricos que han marcado el desarrollo de los municipios de la Montaña y que han sido determinantes para la formación de las organizaciones participantes en su relación con las violencias que las afectan y las respuestas para enfrentarlas.

La segunda aproximación consistió en mapear los contextos locales y los cuerpos-territorios de las participantes. En cuanto a los contextos, invitamos a las participantes a mapear los espacios locales en los que trabajan sus organizaciones, así como las rutas de justicia recorridas, la presencia de actores aliados y las amenazas a su rol como defensoras. Con respecto a los cuerpos-territorios, invitamos a las participantes a representar gráficamente las experiencias e impactos de las violencias en sus propios cuerpos, entendidos como un cuerpo femenino colectivo, representativo de los cuerpos femeninos dolientes y resistentes de la Costa-Montaña.

La tercera aproximación consistió en generar un espacio final para la construcción de propuestas políticas de acción colectiva. Para facilitararlo, cada una de las dinámicas de trabajo en grupo culminó en plenarias de devolución que involucraron la participación de relatoras por equipo de trabajo, aunque siempre estuvo abierto el espacio a la participación de todas. Tanto esos espacios como las conversaciones informales en los recesos permitieron intercambios robustos para la generación de confianza y la construcción de ejes comunes de interés, que se discutieron al final del taller. Además, procuramos que los grupos de trabajo estuvieran compuestos en algunos momentos por participantes de las mismas organizaciones y regiones, y en otros, por una mezcla, de modo que las compañeras de las distintas regiones y organizaciones pudieran conocerse y (re)conocerse en las demás.

El taller tuvo lugar en un espacio amplio, de uso comunitario, propiedad de la diócesis de Tlapa, usualmente destinado a la capacitación, donde las participantes fueron arropadas por frondosos árboles de mangos y canchas de juego. El espacio fue idóneo para que las mujeres se sintieran seguras, en confianza y con la posibilidad de que sus hijos e hijas se movieran de manera libre y se entretuvieran con actividades recreativas. Este hecho fue clave para generar las dinámicas de diálogo, acuerpamiento y participación fundamentales para este tipo de talleres.

Estructura y dinámica del taller

Estructuramos el taller en cuatro fases, que organizamos en un día y medio. Aunque hubo variantes al plan inicial, en general el taller fluyó de plenarias generales con todo el grupo a dinámicas de trabajo asignadas por equipos, para luego regresar a las devoluciones en plenarias y sesiones de síntesis, reflexión y cierre. La intervención de las facilitadoras se dio en la introducción inicial, la síntesis de información al término de las plenarias, la facilitación de ideas conclusivas y propuestas de trabajo futuro.

A lo largo del taller logramos garantizar la traducción del me'phaa al español, y viceversa, gracias al apoyo de algunas participantes con dominio pleno en las dos lenguas. La traducción fue clave para garantizar la comprensión intercultural y la confianza de quienes preferían hablar en su lengua materna; permitió que éstas se sintieran incluidas para dar su testimonio y participar activamente en los trabajos de grupo. Esto significó tomar el tiempo y el cuidado necesarios para escuchar las distintas voces desde sus propias gramáticas y saberes, aunque reconocemos que siempre hay un margen de sentidos y vivencias que no pueden traducirse o comunicarse de manera fiel. Pero sí se consiguió el efecto deseado de que las participantes

escucharan atentamente a sus compañeras y al mismo tiempo se sintieran cómodas y con ganas de tomar la palabra para compartir sus experiencias y opiniones.

Etapas y ejes del taller

Introducción

El taller inició con una pequeña dinámica de presentación por pareja entre todas las asistentes, incluyendo a las facilitadoras, que ayudó a “romper el hielo”. Posteriormente, el trabajo se orientó al mapeo de riesgos, actores, dinámicas y rutas de atención y justicia en los municipios de trabajo de las participantes.

Mapeo territorial

Se usaron mapas impresos de cada municipio —Ayutla, Metlatónoc, San Luis Acatlán, Ometepec, Acatepec, Zapotitlán y Tlapa— sin más señalización que el límite jurisdiccional. Las participantes se organizaron en equipos de trabajo acordes a cada unidad territorial-municipal. Se formularon algunas preguntas guía en papelógrafos para orientar el mapeo de la experiencia organizativa de cada CAMI, su relación con los territorios y los actores sociales en las comunidades que atienden. Después del trabajo en equipo, se regresó a una sesión de devolución. Cada equipo seleccionó a sus relatoras, que describieron y explicaron cómo y qué se decidió mapear.

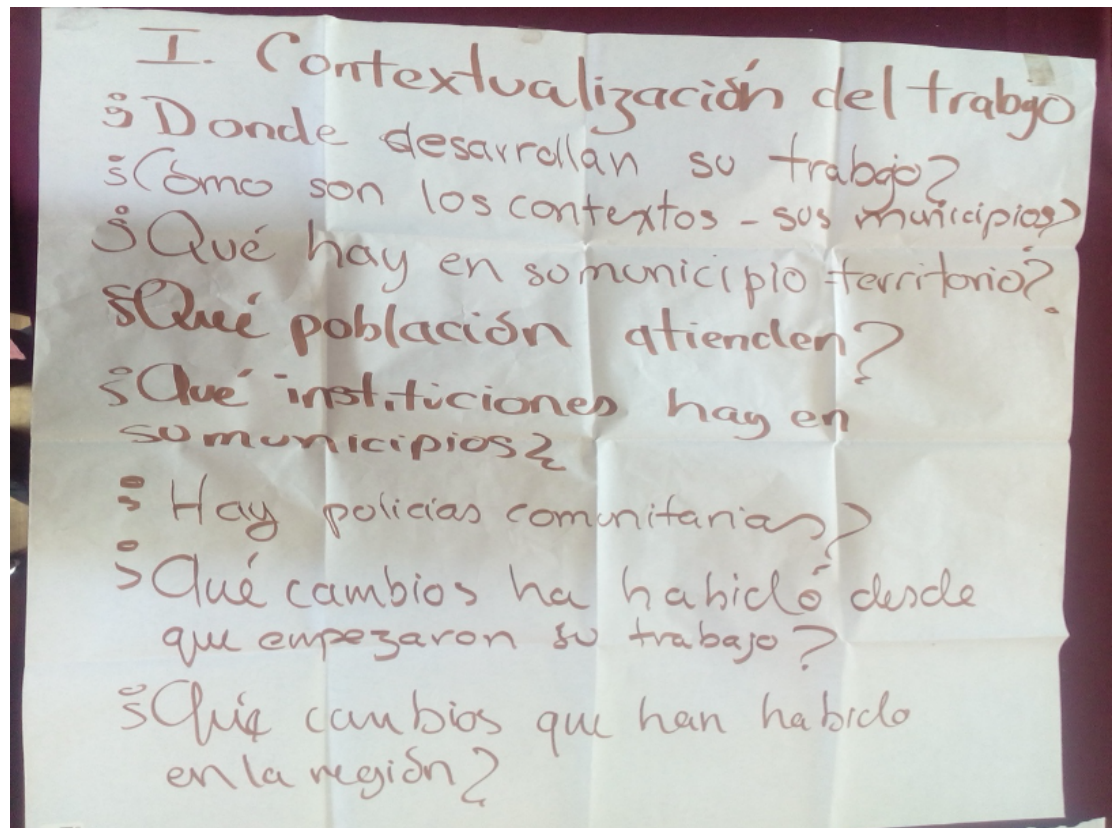


Foto 2. “Contextualización del trabajo en la defensa de los derechos humanos”. Autora de la foto: Dolores Figueroa.

Para la representación espacial se dejó que libremente las participantes acordaran los elementos relevantes a destacar, así como las convenciones a utilizar. El resultado fueron mapas diversos en los que localizaron, entre otras cosas, los pueblos indígenas a los que pertenecen o que hacen presencia en el territorio, las comunidades que atienden en sus municipios, los recursos naturales de sus regiones, los caminos municipales y estatales de comunicación, los tipos de cultivos, las afectaciones por desastres naturales, así como los centros de salud, los hospitales, los batallones militares, los lugares de riesgo e inseguridad, y la presencia de autoridades y policías comunitarias.

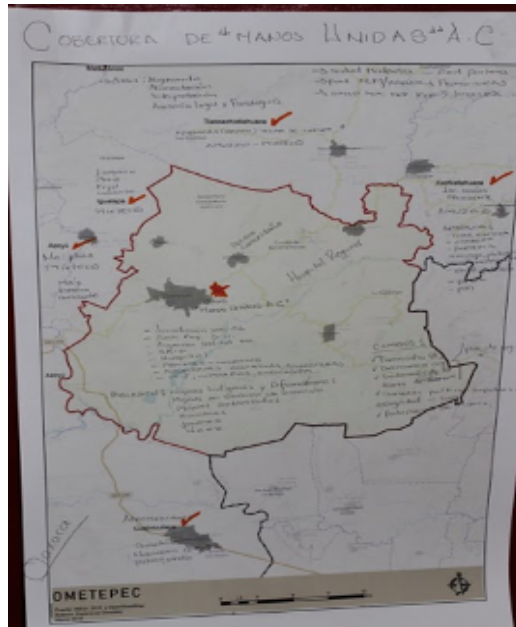


Foto 3. Mapa del municipio de Ometepec.



Foto 4. Mapa del municipio de Ayutla de los Libres.

Mapas elaborados por defensoras comunitarias de Ometepec y de Ayutla con base en las cartografías elaboradas por Esperanza González. Autora de la foto: María Teresa Sierra.

Contrastando las presentaciones de los distintos equipos, se hizo evidente la diversidad de contextos en los que trabaja cada organización y el conocimiento del entorno que las rodea. Las participantes destacaron la gran diversidad biológica y ecológica de sus territorios, tanto para uso medicinal como comercial; hicieron referencia a la pluralidad étnico-cultural de la población me'phaa, tun'savi, nn'anncue ñomndaa (amuzga) y afromexicana en los municipios de la Montaña y la Costa. En unas regiones se destacó la presencia de policías comunitarias, como actores aliados, mientras que en otras se hizo referencia a actores armados estatales y no estatales que acosan a las comunidades, dando cuenta de un clima de inseguridad incrementado. De esta manera, se fue delineando un territorio amplio, con contornos específicos y de gran diversidad subregional, que permitió obtener una proyección territorial compleja.

Con el fin de conectar la actividad de mapeo con la siguiente planeada de líneas de tiempo, se pidió a las participantes que agregaran en sus mapas las fechas de inicio de cada organización y otros hitos históricos de relevancia en el espacio social de sus organizaciones.

Líneas de tiempo

La idea de unir las dos dinámicas de representación (la espacial-geográfica con la temporal) se dio de manera espontánea en un momento en el que las facilitadoras identificaron que se abría la oportunidad de discutir sobre las dimensiones temporales de lo mapeado. De ese

modo, la actividad de elaboración de líneas de tiempo se dio de manera sucesiva y sin quiebre de la dinámica grupal.

El resultado del trabajo de líneas de tiempo mostró diferencias importantes entre los equipos: una mayoría resaltó la constitución de su organización como el punto de partida de narración de eventos, refiriendo simultáneamente tanto los impactos positivos de su trabajo en la comunidad atendida como los efectos de la inseguridad en su movilidad física en el territorio y en su integridad personal. Por su parte, las abogadas de Tlachinollan se refirieron con mayor centralidad a los casos de litigio que han desarrollado como el eje de su intervención, y elaboraron de forma más sistemática una línea del tiempo de la región, destacando eventos centrales que han marcado a su organización. Algunos testimonios ayudan a ilustrar lo dicho:



Martina, representante de la CAMI de Acatepec, señaló que “antes de la CAMI había mucha muerte materna y ahora desde que existe se ha reducido”. Apolonia, de la CAMI de San Luis Acatlán (SLA), enfatizó que “La CAMI surgió por una causa justa, no fue por gusto”, con lo que se refirió al alto índice de muertes maternas en las comunidades del municipio. Inés, también de SLA, agregó que desde “hace dos años aumentó la inseguridad en San Luis... está muy feo, ya no podemos andar solas en la calle, ya tenemos que andar en buena hora”. Las mujeres de Ometepec, a su vez, hicieron referencia al aumento de la delincuencia organizada en su región —“se comenzó a presentar fuertemente hace 4 años, por comenzar a cobrar cuotas”—, pero al mismo tiempo destacaron los efectos positivos de su trabajo en la CAMI: “las instituciones reconocen que gracias al trabajo de *Manos Unidas* se redujo la muerte materna”. Alejandra de Zapotitlán —una de las zonas más conflictivas en la Montaña por los cultivos de amapola— mencionó los motivos que la animaron a organizar a las mujeres: “Zapotitlán es Zapotitlán, aunque pareciera que hay poca producción de amapola pero es lo que es. Y la vida de las mujeres es muy triste, hay compañeras que fueron compradas”, con lo que se refiere a mujeres entregadas en matrimonio por dinero con base en supuestas costumbres. Justo por ello, menciona enfáticamente: “era necesario buscar una salida”.



Por su parte, las abogadas de Tlachinollan marcaron como momentos clave de la violencia de género y la actividad de la organización los emblemáticos casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo fallados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos,¹¹ y otros múltiples casos que llevan actualmente en materia de feminicidios, violencias ginecoobstétricas y otras violencias graves contra mujeres.

Los resultados de los ejercicios antes descritos fueron dos productos gráficos por equipo: un mapa municipal y una línea de tiempo colectivamente elaborados por las mujeres provenientes de cada municipio y organización. Como piezas de un rompecabezas regional, en el momento de la devolución en la plenaria las variadas intervenciones de las participantes dieron una fotografía fina y aterrizada de la Costa-Montaña desde la experiencia de lo local, que nos ayudó a todas a visualizar la región desde una perspectiva más densa con respecto a la ubicación de actores, colectivos organizados, procesos, dinámicas y racionalidades. El mapeo permitió tejer una red que conecta los espacios de vida desde la Costa hasta la Montaña, al mismo tiempo que reveló importantes cambios que están transformando el territorio ante los cuales las defensoras se ven obligadas a adecuar sus estrategias.

Tipología de las violencias

El siguiente momento importante del día, que tuvo lugar en la tarde, tras la comida, fue una dinámica de reflexión grupal sobre los tipos de violencia que sufren las mujeres. Al igual que en la sesión anterior, las participaciones de las compañeras se dividieron por subregiones, e

identificaron los distintos tipos de violencia allí presentes. El ejercicio permitió reconstruir una tipología de las violencias basada en las propias categorizaciones de las participantes, así como analizarlas con base en los elementos contextuales y sociales para entender mejor las experiencias y relacionarlas con el clima de inseguridad creciente y los perpetradores. El listado elaborado en función de las propuestas de las participantes arrojó once tipos distintos de violencia, que incluían la violencia verbal, la simbólica, la institucional, la armada, la delincencial, la comunitaria, la doméstica y la patrimonial entre parejas.

Las intervenciones permitieron conocer casos específicos y testimonios que revelaron la gravedad de las vivencias personales, la complejidad de los escenarios y las estrategias que las mujeres desarrollan para enfrentar las opresiones. En especial, sale a relucir el hecho de que las defensoras nombran y abordan las distintas violencias enfatizando en su interrelación, y no como categorías separadas.

Alejandra, de Zapotitlán, por ejemplo, se refirió a la importancia de apoyar a mujeres que viven violencia con actividades productivas para que puedan “escapar” de la violencia masculina. Por eso, uno de los objetivos de su organización “Tachi A’gú-Voz de las Mujeres” es vender sus artesanías para que “tengan recursos que les permitan escapar”. Por su parte, Olivia, abogada de Tlachinollan, después de confirmar que la violencia contra las mujeres está muy presente en todas las comunidades, expresó que “es muy difícil de revertir esa situación si no se comienza a hacer trabajo desde abajo con hombres y mujeres”. Olivia introdujo un elemento relevante señalando que “una oportunidad grande para trabajar los derechos de la mujer es, por ejemplo, temas como la amenaza al territorio y a los bienes naturales, cómo se traduce a un conjunto de derechos a nivel comunitario”.

En el conversatorio se hizo mucho énfasis en la violencia de género en las comunidades y se reflexionó sobre las formas en que las autoridades tradicionales resuelven conflictos por abuso a menores y contra mujeres. El intercambio reflejó una clara preocupación de las participantes sobre arraigadas ideologías patriarcales que suelen naturalizarse, pero también mucho interés en mostrar cómo las organizaciones de defensoras han puesto gran empeño en la educación y sensibilización sobre los derechos humanos y reproductivos de las mujeres de cara a las autoridades tradicionales y los colectivos de mujeres locales. Las abogadas de Tlachinollan que realizan trabajo directamente con autoridades tradicionales en temas de capacitación mencionaron la importancia de mantener comunicación con ellas para tratar casos de discriminación por razones género en temas como acceso a tierra y participación de mujeres en espacios decisorios comunitarios. Asimismo, se discutieron alternativas para abrir los espacios comunitarios a la participación pública de las mujeres, ocupando cargos y situándolas en las luchas por los bienes comunes y en el necesario fortalecimiento de la propia economía.

Cuerpo de mujer defensora-cuerpo de muchos cuerpos violentados

El siguiente momento del taller, que se realizó al comienzo del segundo día, fue la dinámica del dibujo del cuerpo femenino para representar desde la subjetividad de las defensoras las violencias infligidas en ellas y en las mujeres que atienden. Las facilitadoras invitamos a las participantes a trabajar de nuevo en equipos, pero esta vez compuestos por mujeres de distintas subregiones. La tarea encargada fue representar las dolencias causadas por las experiencias de violencia de distintos tipos en el cuerpo de mujer. Planteamos ese cuerpo como una representación simbólica de su propio cuerpo físico, pero también de los cuerpos de las otras mujeres que han acompañado y, en ese sentido, como un cuerpo colectivo. El proceso involucró conversaciones reflexivas sobre qué y cómo representar. El resultado fueron dibujos de mujeres indígenas con sus rasgos y la vestimentas tradicionales, marcadas por sus dolencias físicas y emocionales. Éstas fueron representadas no sólo por lágrimas, sino por sensaciones en distintas partes del cuerpo, incluyendo el corazón, la espalda, el cuello, la boca

Las participantes también se refirieron a las violencias estructurales. En un dibujo, el cuerpo de mujer estaba encadenado de las manos y los pies para representar “una atadura económica y social”. Además, pusieron un pañuelo en la boca, que reflejaba las situaciones en las cuales las mujeres no pueden hablar. Inés, de Ayutla, señaló en me’phaa que “todo está expresado en el dibujo, atados los pies, los brazos, el vientre y la cabeza que te afecta”. Y agregó: “muchas veces uno no quiere salir para que no hablen mal de ti. Cuando otra mujer habla mal de ti se siente muy fuerte”, a lo que todas asintieron con la cabeza.

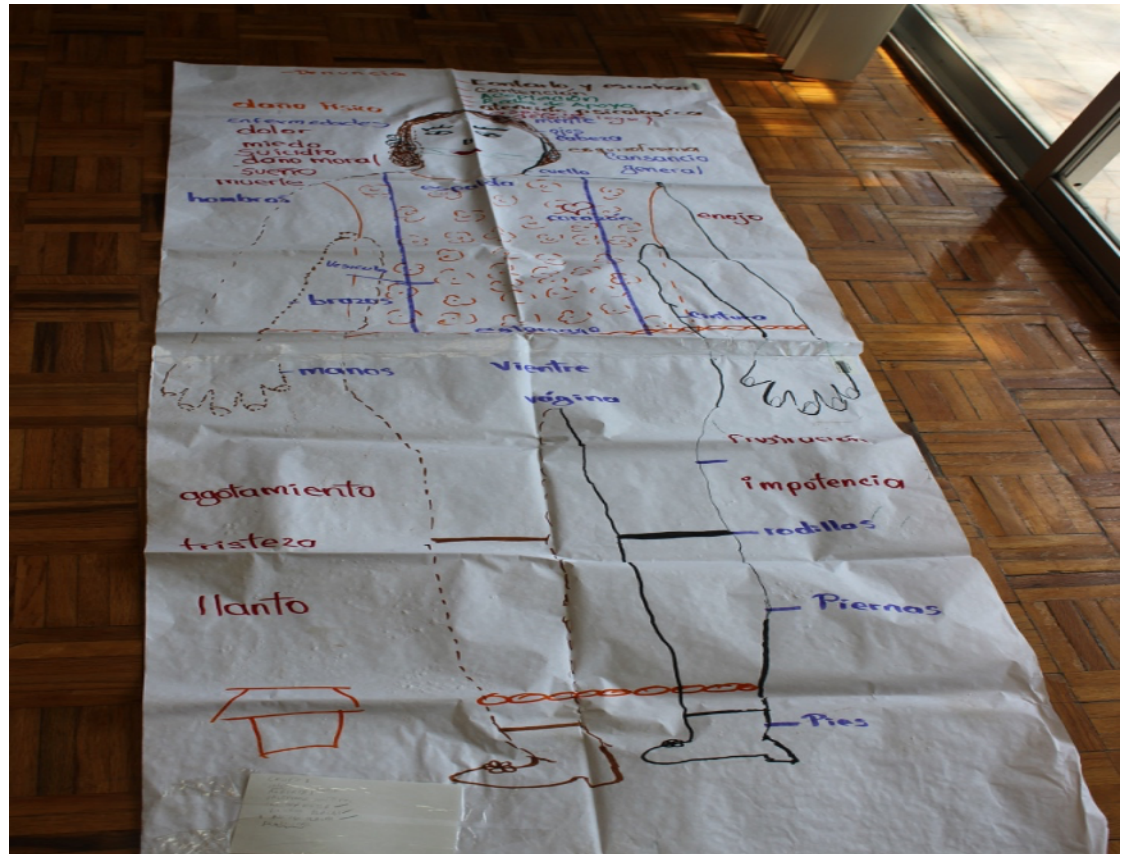


Foto 6. “Ejercicio cuerpo/territorio”. Elaborado por defensoras comunitarias. Autora de la foto: Dolores Figueroa.

Pero las defensoras no sólo hablaron de las violencias, sino también de las prácticas que realizan para facilitar que las mujeres liberen su dolor y puedan hablar y pensar en posibles salidas. Desde la dimensión institucional para atender las violencias, Valeriana, de Ometepec, mencionó que “las CAMIs brindan asesoría legal, y cuando hay un tema que no se pueda apoyar mucho, este se canaliza a otra instancia”. Sin embargo, también comentó que en la CAMI “le apuntamos mucho al tema de la espiritualidad. Toda esa energía negativa que nos queda ¿cómo la liberamos? La práctica que se adoptó fue hacer limpiezas para liberar toda la energía que se acumula. De ahí la importancia del autocuidado”.

Todas las participantes insistieron en la importancia de las prácticas tradicionales de sanación y limpia. En este sentido, ellas concordaron en que “la vergüenza se cura con epazote y sal”.

Alfreda, de Zapotitlán, explicó en me’phaa que con té de epazote también se pueden curar la diarrea y el dolor de cabeza. Igualmente, dijo que sabía quemar velas para curar el espanto,

que no se puede curar con medicamento, ya que sólo rezando a la tierra se quita el dolor: “Cuando se queman velas, ellas avisan qué está mal. Yo sé platicar con la tierra porque ella lo da todo”. La intervención de Alfreda despertó la aprobación de las demás y propició que se hablara de la importancia de recurrir a los saberes propios, pero también de la estigmatización que puede generar. Así, Alejandra mencionó que “...a Alfreda la están rechazando (en la comunidad) porque ya no quieren que quemé velas. Dicen que ella se está convirtiendo en bruja”. Se trata efectivamente de conocimientos femeninos para curar, anclados en creencias locales que son satanizados para descalificar el actuar de las mujeres.

Ello llevó a reflexionar sobre la importancia de la organización colectiva para acuerpar a las mujeres que recurren a las prácticas tradicionales de sanación. Al final de la dinámica, el llamado a construir apoyo entre mujeres fue el mensaje más puntual y recurrente. La solidaridad entre mujeres y los procesos organizativos que las acompañan son un medio crucial para brindar soporte al trabajo que cada una realiza. Esto posibilita reconocer el dolor que sufre cada una y comprender y socializar los agravios y temores de manera compartida.



Foto 7. Defensoras comunitarias de Tachi A'gú-Voz de las Mujeres y CAMI Acatepec.
Autora de la foto: Dolores Figueroa.

Horizontes políticos



¿Qué hace falta para apoyar el trabajo de atención a las violencias de género? ¿Qué se puede hacer desde las organizaciones locales y las comunidades? ¿En qué podemos apoyar desde afuera? ¿Qué queremos exigirle al Estado y a otras instituciones y colectivos? Éstas fueron las preguntas que guiaron la última fase del taller, que se realizó en plenaria y permitió amarrar los temas que trabajamos en las distintas mesas.

Las respuestas giraron en torno a la necesidad de fortalecer los vínculos entre organizaciones de defensoras, creando una red interregional para la visibilización de los agravios y vulnerabilidades comunes, pero también y sobre todo para proyectar formas de colaboración futuras y fortalecerse como colectivo.

De este diálogo intenso y reflexivo surgieron preocupaciones y demandas colectivas de corto y largo plazo. Las de más pronta enunciación fueron las demandas a las autoridades estatales y federales, a fin de facilitar los recursos y las condiciones de funcionamiento idóneo y sostenible para las instituciones comunitarias que atienden temas de salud materno-infantil indígena y para garantizar la defensa de derechos de mujeres indígenas y el acceso a la justicia. El contexto local de altos índices de muertes maternas e infantiles en la Costa y la Montaña de Guerrero, así como los impactos sociales de las violencias estructurales y delincuenciales, las llevaron a identificar asuntos cruciales a atender y visibilizar, incluyendo la continuidad de las CAMI que ya existen y la creación de otras en lugares donde no las hay. Asimismo, se destacó la demanda urgente de abrir el Centro Comunitario de la Mujer Mep'haa y Tu'un Savi, de Ayutla, que es una exigencia de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para resarcir el daño individual y colectivo en el caso de Inés Fernández. La misma Inés, ahí presente, exigió que la Casa debe ser puesta en funcionamiento de manera inmediata y expresa para atender a mujeres y a la niñez indígena. La postergación de su apertura contraviene la sentencia, que fue emitida hace nueve años, así como los deseos de la comunidad de activar la Casa.¹²

Las facilitadoras cerraron con el deseo de seguir colaborando, y propusieron la búsqueda de alternativas de acompañamiento a labores de documentación de las violencias en la región y de fortalecimiento de la red de defensoras.

Retos y aprendizajes

Con base en lo logrado en el taller, a continuación reflexionamos sobre los retos y aprendizajes del taller, y que pueden servir para ejercicios futuros que se inspiren en éste.

Identificamos como principales retos y desafíos del taller:

01

La necesidad de potenciar las metodologías participativas interculturales, a fin de abordar temas de violencia de género de la manera más apropiada —cultural y emocionalmente hablando—. El contexto y la cultura juegan un papel crucial para hablar de violencia en zonas rurales e indígenas; por ello, tanto el papel que desempeñan las facilitadoras como las metodologías que elaboran deben considerar las particularidades culturales, históricas y sociales de las personas participantes e incorporar sus propios saberes y sentidos de dignidad.

02

Facilitar talleres sobre temas de violencia de género con mujeres indígenas implica generar un ambiente de confianza para que puedan compartir sus experiencias y conocimientos a partir de sus propias gramáticas culturales y saberes, y en lengua propia, evitando imponer normas de género predefinidas por facilitadoras externas, urbanas y mestizas. Esto es especialmente necesario al trabajar con cuerpos femeninos indígenas violentados y racializados.

03

Un importante reto fue lograr la comunicación en un ambiente plurilingüe y pluriétnico, algo que se logró con el trabajo invaluable de las intérpretes dispuestas a facilitar la traducción

y la intercomunicación. Por ello, creemos que es crucial tomar en consideración la labor de traducción de sentidos en varios lenguajes, labor que las metodologías participativas permiten, y con ello nos referimos no sólo a la traducción de sentidos del español a la lengua indígena, y viceversa, sino también al tránsito del lenguaje oral a la representación gráfica y escrita. Esta traducción resulta muy amigable usando la representación simbólica y potenciando el uso de la lengua materna en todo espacio posible.

04 En nuestro taller, otro gran reto fue aplicar metodologías cartográficas y de mapeo del cuerpo para articular una dimensión territorial de las violencias con la dimensión corporal desde la experiencia de las defensoras comunitarias. Nosotras no establecimos convenciones previas para la identificación gráfica de actores y dinámicas, y preferimos dejar que las participantes señalaran libremente en los mapas lo que ellas consideraban importante destacar, así como el modo con el cual lo mostrarían. Nuestro compromiso fue leer la información obtenida y valorar lo que las participantes quisieron destacar como elementos constitutivos de sus territorios y sus identidades.

05 La dinámica de las líneas del tiempo por municipios se hizo de manera participativa y prevaleció en las participantes una noción lineal del tiempo y una narrativa secuencial de cambios y eventos. El reto reside en apreciar cómo las participantes perciben los cambios y su secuencia de distintas maneras. Para algunas, su memoria tiene como referente su propia historia local de participación, como lo es la creación misma de su centro; para otras (como lo hicieron ver las abogadas de Tlachinollan), los eventos regionales de la Montaña conforman los hitos destacados a mencionar.

En cuanto a los logros y aprendizajes, destacamos los siguientes:

01 **La importancia de un espacio seguro y de confianza.** El taller permitió la reunión de mujeres indígenas defensoras provenientes de distintas subregiones de Guerrero ubicadas en regiones geográficas diferenciadas y en zonas de riesgo que difícilmente podrían encontrarse. El taller se realizó en un lugar céntrico y espaciado, que les ofreció seguridad y comodidad en los traslados y la estadía. En el taller se generó también un espacio de confianza y convivencia entre las participantes y con las facilitadoras, en lo que incidió favorablemente el vínculo previo, así como la posibilidad de expresarse en el idioma propio.

02 **Nombrar las violencias desde el conocimiento encarnado.** Un logro central del taller fue motivar una reflexividad colectiva entre las mujeres y potenciar al mismo tiempo su subjetividad individual para atreverse a nombrar violencias naturalizadas y visualizar posibles maneras para enfrentarlas. En esto fue clave la representación del cuerpo visto como territorio colectivo, ente viviente de múltiples violencias. Es de resaltar también la concepción interconectada de las violencias —que emergió en el taller— como entramados que se vinculan y fluyen, y no como categorías estancas que deben ajustarse a definiciones preestablecidas. Es finalmente la experiencia encarnada de las promotoras la que les permite traducir agravios y daños y plantear con ello retos importantes al lenguaje de los derechos humanos y su defensa.

03 **Mapeo de violencias desde la interseccionalidad.** Las mujeres defensoras comunitarias nos hablaron de la complejidad de la región, de las violencias experimentadas en distintas escalas y de su acentuada vulnerabilidad por su condición de género y etnicidad. Es aquí donde puede desgranarse cómo opera **in situ** la interseccionalidad de opresiones y sus múltiples dimensiones conexas —patrimoniales, institucionales, sexuales, etcétera— y el sentido en que este cúmulo de opresiones afecta sus vidas.

04

El territorio como espacio de vida. Un logro innovador del taller fue generar una reflexión integral del territorio —la Costa-Montaña y su biodiversidad— en sus distintas escalas. Identificar las formas particulares de la violencia en sus expresiones locales y contrastarlas entre sí ofreció la oportunidad de construir un panorama conjunto de un territorio violentado, despojado y sufrido donde actúan actores legales e ilegales que ponen en riesgo de manera principal a las mujeres y a sus familias. Pero reflexionar sobre las experiencias de lucha por la justicia y activismo de las mujeres defensoras sirvió también para comprender ese territorio como un espacio de vida en el que la violencia se enfrenta y se combate, no sólo se sufre pasivamente.

05

El cuerpo como territorio. La conexión del cuerpo vivo y dolido con el territorio y su reconocimiento como parte inscrita en éste facilitaron una reflexión colectiva sobre las experiencias comunes, pero a la vez personales y únicas, de cada mujer. Comprender al cuerpo como territorio implica identificar la violencia como encarnada y, por ende, nombrar los agravios desde la experiencia subjetiva, lo que para cada una y sus personas queridas significa experimentar violencias. Pero también implica reconocerse unas en las otras y potenciar así su agencia y las alternativas colectivas para plantear reclamos y buscar justicia.

06

Perspectiva de defensoras comunitarias. Resultó sumamente eficaz colaborar con mujeres defensoras de derechos humanos que, desde diferentes frentes y niveles de incidencia, trabajan para que muchas mujeres indígenas, generalmente vulnerables y desprotegidas, accedan a la justicia. Su subjetividad como defensoras está determinada por su estatus social en la comunidad y por un proceso de toma de conciencia de derechos que las lleva a ser reflexivas y críticas a dinámicas de dominación de género naturalizadas en las comunidades y en organizaciones donde colaboran. El taller visibilizó el papel fundamental que realizan las defensoras comunitarias y las abogadas comprometidas con la contención de la violencia familiar e institucional para generar alternativas adecuadas y sensibles a los mundos de vida de las mujeres indígenas víctimas de maltrato.